



ORD. 2G/N° 012640-30.0712 /

ANT.: ORD. 2C/N° 2016 DE DIRECTOR DE
FONASA
ORD. N° 1644 CON FECHA
17/05/2012 DE DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD CONCEPCION

MAT.: COMUNICA FINANCIAMIENTO
MESILATO DE IMATINIB, DASATINIB
Y NILOTINIB PARA LEUCEMIA
CRONICA

DE : DIRECTOR NACIONAL FONDO NACIONAL DE SALUD

A : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD CONCEPCION

En el marco del problema de salud AUGE Leucemia Mieloide Crónica en personas de 15 años y más, y de acuerdo a lo instruido en Ord. N° 2016 del ant., tengo a bien informar que se transfirieron al Servicio de Salud que Ud. dirige, los recursos correspondientes al tratamiento de la asegurada **Romina Osses Sandoval**, [REDACTED] por un monto de \$ 6.623.696.- en la remesa del mes de junio del 2012, dentro del programa de prestaciones AUGE.

Cabe recordar que de acuerdo al Convenio PPV 2012, estos beneficiarios deben ser registrados mensualmente en SIGGES, específicamente dentro del módulo de registro MAC, ya que de lo contrario podríamos condicionar las respectivas transferencias por este concepto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



MIKEL URIARTE PLAZAOLA
DIRECTOR NACIONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD

[Handwritten signature]
CVA/SMN/RL/TX/RS

Distribución:

- La indicada
- Dirección Zonal Centro Sur FONASA
- Director Hospital Guillermo Grant Benavente
- Subdepto. Gestión Comercial Prestadores Públicos FONASA (2)
- Oficina de Partes (Afecta al Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/2008)

Prov. 527